



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO DE CONTRIBUYENTES QUE SE INSTALARÁN EN SECTOR "4 PALOMAS" FERIA CRUZ DE MAYO

ValLENar, 12 ABR 2013

DECRETO EXENTO Nº 1933/

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de permisos de los contribuyentes que se instalarán el sector " 4 Palomas", con motivo de la Fiesta Religiosa "Cruz de Mayo"
2.- Decreto Exento Nº7565 de fecha 29/12/2010, párrafo 1º Art. 4º de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos.
3.- Decreto Exento Nº 3789 de fecha 22/07/2011, Art. 11, que modifica Ordenanza Sobre cobro de derechos municipales por permisos.
4.- Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24/03/2010, que delega firma del Sr. Alcalde.
5.- Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01/04/2010, complementa delegación de firma Del Sr. Alcalde.
6.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económicos de los Contribuyentes que se instalarán en el sector "4 Palomas", con motivo de la Fiesta Religiosa "Cruz de Mayo", que a continuación se detallan:

Table with 6 columns: Nº, NOMBRE, R.U.T., DOMICILIO, Nº INFORME, % REBAJA. It lists 15 contributors with their respective details and discount percentages.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

NANCY FARRAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Dideco (2)
- Control Interno
- Administración Municipal
- Depto. Inspección
- Arch. Ofna. de Partes
RAAM/NFR/HRM/RAP /pasr.-